

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTOSCANA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 05 DE ABRIL DEL 2014

EN la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del dos mil catorce a las 16h00, en el local social ubicado en la Ave. Machala 527 entre Padre Solano y Luis Urdaneta de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la Compañía Protoscana S.A.

ASISTENCIA, LISTADO Y CONVOCATORIA.- Asisten los siguientes accionistas señoras: Clara Janet Sanabria Naranjo propietaria de 799 acciones de un dólar cada una, Yamily Estefanía Mera Guzmán propietaria de 1 acción de un dólar. Los accionistas al Amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelve y aprueba constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, y pasan a elaborar el proyecto del Orden del DIA, que consta en los siguientes puntos:

1. Informe del Administrador
2. Conocimiento y Aprobación de las cuentas anuales, balances, inventario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013
3. Informe del Comisario Eco. Wilfrido Resabala Q.
4. Designación del Comisario para el próximo periodo

Puesto que fue a consideración de los presentes el proyecto del Orden del DIA lo aprobaron unánimemente y sin modificaciones, declarando todos estar debidamente informados y documentados sobre los puntos a tratar, por lo que los socios presentes resuelven por unanimidad de votos, constituir en Junta General Ordinaria Universal.

INSTALACION.- Preside la sesión su titular Sra. Clara Janet Sanabria Naranjo, y actúa como secretaria la Gerente General Ing. Nancy Beatriz Sanabria Naranjo. E virtud de la resolución unánimemente aprobada y considerándose a la presente Junta General validamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos antes mencionados y previamente aprobados. El Presidente declara legalmente Instalada la sesión ordenando que por la Secretaria se elabore la lista de asistencia.

Toma la palabra la Gerente General Ing. Nancy Sanabria Naranjo. Y da a conocer su informe de labores cortado al 31 de diciembre del 2013. al igual que el Balance General e Inventario, igualmente cortados a la misma fecha, todo lo cual pone a conocimiento y resolución de los señores accionistas.

Fue citada a esta reunión el Eco. Wilfrido Resabala Quintero para que exclusivamente rinda su informe ante los señores socios, da lectura al mismo, el cual quedara agregado como soporte al expediente de la presente acta.

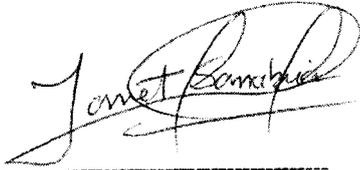
DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES ADOPTADAS.-

Luego de conocer el particular y realizados los análisis y deliberaciones correspondientes por parte de los socios, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía, resuelve lo siguiente:

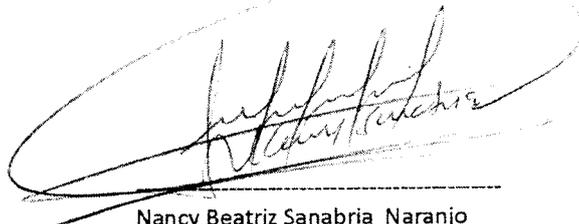
1. Aprobar el informe del administrador
2. Aprobar las cuentas anuales de balances, inventarios y aprobación de los saldo y movimientos durante el ejercicio económico del año 2013 y de todas las cuentas patrimoniales que figuran e el balance.
3. Del ejercicio económico del 2013 queda una ganancia por \$ 13.737.96 ya amortizada la perdida que tuvimos el año pasado, este ejercicio económico 2013 fue bueno con las estrategias de ventas que tuvimos, esperemos que el aproximado año sea mucho mejor que este.
4. Aprobar el Informe de Comisario Ec. Wilfrido Resabala Quintero y reelegirlo para el próximo periodo.

CONCLUSIONES.- No habiendo otro punto a tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, y de una vez reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos concurrentes iniciales que representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, se da lectura por la Secretaria al contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad de votos de los presentes, con lo cual el presidente levanta la sesión siendo las 17h30.

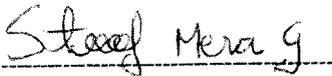
Para constancia de todo lo actuado, y en fiel cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta todos los Accionistas asistentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.



Clara Janet Sanabria Naranjo
PRESIDENTE ACCIONISTA



Nancy Beatriz Sanabria Naranjo
GERENTE GENERAL – SECRETARIA



Yamily Estefania Mera Guzmán
ACCIONISTA